

Notas y leyeronse las votas del Cavildo ordinario antecedente, y la fuid. quado en su inelipencia.

Se libre testim.
al sor. D. Salvador
Vinader.

El sor. D. N. Salvador Vinader Corvaxi Presidor

dixio: Reproduce la proposicion puesta en el Cavildo ante-

rior he que todos los Cavallexos Presidores entren en

las huertas de Pictes y executore p. las razones que

comprehende, y mandare exponer las demas que le

parezca combeniente a su tiempo; Y respecto a

lo que ha manifestado en el asunto el sor. D. N. Alejo

Manreia Decano de que se guarde la costumbre en

este particular suplica a la Cuid. de se libre Testim.

de sta proposicion, y de sta que le combenga; Y el

Ayuntam. en su inteli. = Acordio: Se le de dho

Testimonio guardando el estilo.

Tratore de arreglar las Posturas a los generos

Comerciables en cumplim. de lo encargado p. la Su-

perioridad practica y costumbre de este Ayuntam.

de sta informada de Manreia p. los Cav. Fieles

Executores y otros significando.

Que la libra de Tomate se venda a diez maras.

La de Bapacan a diez quartos.

La de Albergue a dos.

La de Pan de Taona a doce onzas a seis quartos y

el panete de seis onzas a tres.